INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN PEREGRINO
EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA
Aprobado por Res. No. 05378 de Octubre 28 de 1997
Código Inscripción ante la Secretaría de Educación No. 2229
Código DANE No.217001006125 – ICFES 054676 - Nit: 890,807,930-9

CARTA ACEPTACION

Manizales

14 de mayo de 2026

Señores

ASEAR DISTRIBUCIONES
4.418.836

REF: INVITACION CONTRATACION **03-2026** **SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGOGICAS Y PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**

Apreciados Señores
De conformidad con la invitación pública **03-2026** me permito informarle que: su oferta del día 17 DE ABRIL DE 2026

por el valor de: **$ 2.048.000** **DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS**
iva incluido, ha sido aceptada.

los datos de la Institución Educativa Rural San Peregrino son: Vereda San Peregrino, Manizales Teléfono 8703813
e-mail: tesoreriasanperegrino@gmail.com

La supervisión del contrato será adelantada por: **PAULO ANDRES PARRA**

Con la presente comunicación, se entenderá que el proponente queda informado de la aceptación de su cotización.

Su oferta así como la presente Carta de Aceptación constituyen para todos los efectos del contrato y se tendran en cuenta las obligaciones y exigencias incluídas en el estudio previo y en la invitación pública, al igual que las que se generen en el contrato.

Edwin Geovanny Osorio Garcia

EDWIN GEOVANNY OSORIO GARCIA
RECTOR

PAULO ANDRES PARRA
SUPERVISOR

Elaboró: Leidy Joana Giraldo